



## Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

**Expediente n.º:** 1055/2022

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos (Estabilización)

### ANUNCIO

D. José Antonio Gelo López, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe, hace saber que con fecha 17 de julio de 2024 se dictó Resolución de Alcaldía n.º 2024-0584, que recoge la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del Proceso Selectivo para la provisión de dos plazas de Oficial de Albañilería, sujeto a Estabilización, que es del siguiente tenor literal:

#### “RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

#### **LISTA PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS CORRESPONDIENTE A 2 PLAZAS DE OFICIAL DE ALBAÑILERÍA A JORNADA COMPLETA, PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALBAIDA DEL ALJARAFE**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	05/12/2022	
Informe de Secretaría y fiscalización	05/12/2022	
Bases que han de regir la Convocatoria	05/12/2022	
Decreto de aprobación de convocatoria y bases	05/12/2022	Resolución de Alcaldía n.º 2022-0764
Anuncio en el BOP	15/12/2022	
Anuncio en el BOJA	03/01/2023	
Anuncio en el BOE	19/01/2023	
Decreto aprobación lista provisional admitidos y excluidos	21/02/2023	Resolución de Alcaldía n.º 2023-0116
Publicación en BOP lista provisional	24/02/2023	BOP n.º 45
Certificado de Secretaría con las alegaciones presentadas a la lista provisional	14/03/2023	Certificado n.º 2023-0049
Informe de Secretaría alegaciones	16/03/2023	
Decreto aprobación lista definitiva de admitidos y excluidos	19/07/2023	Resolución de Alcaldía n.º 2023-0621
Publicación en BOP lista definitiva	27/07/2023	BOP n.º 172
Acta del Tribunal de Selección con baremo provisional	20/03/2024	
Certificado de alegaciones al baremo provisional	08/04/2024	Certificado n.º 2024-0132
Acta del Tribunal Calificador	08/07/2024	





## Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

Vista el Acta del Tribunal Calificador por la que se estiman las alegaciones presentadas por D. Fabián López Morán al Acta con el baremo provisional de aspirantes y se propone a la Alcaldía que rectifique la lista de admitidos y excluidos para la cobertura de dos plazas de Oficial de Albañilería (C2) del Proceso de Estabilización al haberse detectado que existen aspirantes que no cuentan con la titulación exigida para acceder a dicho Proceso Selectivo, de conformidad con lo establecido en el Punto 2.1 de las Bases que rigen el presente Proceso, que dice literalmente: “(...) Para participar en el proceso selectivo, será necesario reunir las siguientes condiciones generales, además de las específicas de cada convocatoria, en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes de participación:

(...) d) Titulación: estar en posesión o en condiciones de obtener Título de Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado, Certificado acreditativo de profesionalidad o equivalente según establece la normativa y directivas comunitarias, o aquellos otros homologados equiparables al anterior por disposición normativa.”

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo correspondiente a 2 plazas de oficial de albañilería a jornada completa, personal laboral:

<b>LISTA PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS</b>			
NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
28****77-L	BERNARDO DELGADO MORÁN	2023-E-RC-1066	30/01/2023
28****38-F	FABIÁN LÓPEZ MORÁN	2023-E-RC-1511	15/02/2023

<b>LISTA PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS</b>				
NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
27****55-B	FRANCISCO MANUEL LUQUE FRANCO	2023-E-RC-1510	15/02/2023	- La titulación aportada no se corresponde con la necesaria para el acceso.
28****98-N	JOSÉ	2023-E-RC-	27/01/2023	- La titulación aportada





## Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

	ANTONIO PÉREZ PEÑA	1053		<i>no se corresponde con la necesaria para el acceso.</i>
52****67-L	SEBASTIÁN PÉREZ GONZÁLEZ	2023-E-RC- 1428	07/02/2023	<i>- La titulación aportada no se corresponde con la necesaria para el acceso.</i>
		2023-E-RC- 1485	13/02/2023	

**SEGUNDO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

*Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Albaida del Aljarafe, a fecha de la firma electrónica.”*

Lo que se hace público para general conocimiento. En Albaida del Aljarafe a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Fdo. D. José Antonio Gelo López

Cód. Validación: 649L5THQMSYEF7EZHSYPX6FG  
 Verificación: <https://albadadelaljarafe.sedelectronica.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

